



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Terceira sección de la Provincia Rafael Bustillo **RESOLUCIÓN MUNICIPAL**

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 050/2023

VISTOS:

QUE.: En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Mayo de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de Cochabamba para fecha 05 de Mayo 2023 para firma de convenio: LA PRIMERA DONACION POR LA FUNDACION MANO A MANO AL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA, al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de Cochabamba para el día Viernes 05 de Mayo y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA DE 05 DE MAYO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 05 DE MAYO DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Cuatro Días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,


Rosalía Hualpa canicari
SECRETARIA
Concejo municipal

Cc/Arch


Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
Concejo municipal Llallagua


Lic. Loyda R. Corrales Aranda
VICEPRESIDENTA
Concejo municipal



"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"
Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215
Llallagua - Potosí - Bolivia